

SECCIÓN I

CONVOCATORIA

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Los Ríos, convoca a través del portal <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/>, y página web institucional <https://www.cnelep.gob.ec/convocatorias/>, a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios legalmente constituidos o compromiso de asociación o consorcios, que estén domiciliadas en la provincia de los Ríos, cantones : Babahoyo, Ventanas, Vinces, Montalvo, Baba, Palenque, Quinsaloma, Urdaneta, Pueblo Viejo, y provincia del Guayas, cantón Alfredo Baquerizo Moreno, para la presentación de ofertas relacionadas con la contratación del **“LRS SERVICIO DE ALQUILER DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD CARGA MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR 2025 -2026 GAF”**, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones:

1. Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos, artesanos, gremios artesanales;
2. Asociaciones de Unidades Económicas Populares (asociaciones de hecho);
3. Unidades Económicas Populares; y,
4. Consorcios, sociedades y compañías de economía privada y economía mixta (micro y pequeña empresa).

En el caso de personas jurídicas micro y pequeñas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser micro o pequeños.

En el caso de que participe un consorcio, todos los proveedores que lo conformen deberán cumplir con las condiciones de inclusión antes señaladas.

Presupuesto Referencial y Certificación de Partida Presupuestaria: El presupuesto referencial es de **USD \$1.626.292,08 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTISEIS DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS 08/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, el servicio no grava IVA, con cargo a la partida presupuestaria 521020202000000 (presente) y 902000000000000 (futura) de conformidad la certificación de Disponibilidad Nro. 0006264 del 8 de agosto de 2025

Código CPC. - Código de Clasificador Central del Producto a utilizar (nivel 9): 641000023.

Precio Unitario: El precio mensual por camioneta al que el oferente deberá adherirse es de USD \$1.673,14 (Un mil seiscientos setenta y tres con 14/100) dólares de Estados Unidos de América, el servicio no grava IVA.

Forma de pago: El pago será mensual previo la suscripción el acta de entrega recepción parcial, la presentación de la factura correspondiente a entera satisfacción de la entidad contratante, hojas de ruta, y el informe final emitido por el Administrador del Contrato, a la cual se deberá adjuntar los roles de pago del personal y pago de aportes al IESS, el reporte del servicio de GPS de los vehículos alquilados.

En ningún caso los pagos excederán el término máximo de treinta (30) días para efectuarse, contados a partir del cumplimiento de los requisitos previstos en la respectiva cláusula contractual. El control previo al pago, o control previo al devengado, que realizan los órganos financieros de la entidad contratante en aplicación de las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos, deberá ser oportuno y coordinado con el administrador del contrato en caso de observaciones al expediente de pago.

En ningún caso dicho control podrá exceder el término previsto en el inciso precedente

Plazo de ejecución: 365 días (12 meses) contados, Desde la notificación emitida por el Administrador de contrato.

Este proceso se considera plurianual debido a que el mismo contempla los años 2025 y 2026.

Lugar y fecha de realización de la FERIA INCLUSIVA: En la Sala de Sesiones de CNEL EP – Unidad de Negocio Los Ríos, ubicada en la calle 09 de noviembre 302 y General Barona, Edificio CNEL EP en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, conforme lo establecido en el cronograma del proceso.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1.- Los pliegos estarán disponibles, sin ningún costo, en el portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública www.compraspublicas.gob.ec

2.- El cronograma del presente procedimiento es el siguiente:

ETAPA	FECHA	HORA
Publicación y Convocatoria	23/09/2025	17:00
Socialización y período de preguntas, respuestas y aclaraciones	30/09/2025	17:00
Fecha límite para la adhesión a las especificaciones técnicas y condiciones económicas	08/10/2025	12:00
Fecha Límite solicitar Convalidación	14/10/2025	17:00
Fecha Límite respuesta Convalidación	16/10/2025	17:00
Fecha Límite de Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos	21/10/2025	17:00
Fecha límite para adjudicación	27/10/2025	17:00

Se realizará una (1) socialización con los interesados del proceso de FERIA inclusiva No. FI-CNELEP-2025-006, el día 30 de septiembre de 2025 a las 10h00, en las instalaciones de CNEL EP Unidad de Negocio Los Ríos, sala de sesiones de la Administración, en el Edificio Principal ubicado en la calle 9 de noviembre 302 y General Barona, primer piso, en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos.

3.- Forma de presentar las ofertas: En esta etapa los oferentes interesados en participar en el procedimiento, deberán manifestar electrónicamente a través del Portal COMPRASPÚBLICAS, su voluntad de adherirse a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas del mismo y registrar su capacidad máxima de producción o de prestación del servicio con respecto a lo requerido en los pliegos; además deberán presentar su oferta de **forma física**, en la calle 09 de noviembre 302 y General Barona, Edificio CNEL EP en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos.

NOTA: La presentación de las ofertas físicas de manera obligatoria deberán ser entregadas únicamente con firma manuscrita.

4.- Metodología de evaluación de la documentación de adhesión: La Comisión Técnica, analizará la documentación de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas presentadas, en función del cumplimiento de las condiciones de participación establecidas en el pliego y término de referencia, mediante la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, a través de la presentación de los formularios descritos en el presente pliego y condiciones particulares establecidas en la ficha técnica, con los oferentes que cumplan las condiciones establecidas en el pliego, serán puntuados atendiendo requisitos de inclusión: por asociatividad y criterios de igualdad; así como por parámetros de calidad.

5.- Entrega de los documentos: solicitados como requisitos mínimos y del formulario de la oferta a los proveedores en el procedimiento, se realizará desde la culminación de la fecha de socialización hasta la fecha límite para la presentación de dichos documentos, previsto en el cronograma del mismo, en un sobre, con identificación del proveedor y dirección de contacto.

6.- Requisitos mínimos: estos son presentados por los proveedores y contendrán obligatoriamente los documentos (formularios) descritos en el presente pliego, y toda la documentación que la entidad contratante solicite para determinar que la condición del participante se adecue a las condiciones de inclusión previstas en esta convocatoria o para aplicar los parámetros de calificación previstos, siempre que esa documentación no conste en un registro público de libre consulta o que haya sido entregada previamente para la habilitación en el Registro Único de Proveedores -RUP.

La entidad contratante comunicará los resultados de la revisión y validación de la documentación presentada por los participantes, publicando el acta respectiva en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública. La entidad contratante podrá también elaborar y publicar un listado con el total de los proveedores habilitados para efectos de adjudicación.

7.- Adjudicación: se realizará sobre la base del cumplimiento de los requisitos mínimos y formularios previstos en el pliego, bajo la metodología cumple/no cumple y criterios de inclusión.

Nota. Este procedimiento de Feria Inclusiva se regirá por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, la normativa emitida por el SERCOP que sean aplicables, y el pliego debidamente aprobado.

8.- Garantías: De conformidad a lo estipulado en el Art. 74 de la LOSNCP, el contratista previo a la firma del contrato deberá presentar:

8.1 Garantía de Fiel Cumplimiento: lo cual es exigible para los contratos cuya cuantía es mayor a multiplicar el coeficiente 0.000002 por el presupuesto inicial del estado.

8.2. Seguro Todo Riesgo: El contratista deberá contar con un seguro para el vehículo contra TODO RIESGO, vigente previo a la suscripción del contrato. Copia de la póliza deberá ser entregada al Administrador del Contrato. En caso de accidentes de tránsito o contravención producida, el contratista asume toda clase de obligación, ya sea por daños y/o multas.

8.3. Póliza de Seguro: Responsabilidad civil contra terceros, desde la emisión de la firma del contrato.

Babahoyo, 23 de septiembre de 2025

Mgs. Pedro Orellana Zúñiga
ADMINISTRADOR UNIDAD DE NEGOCIO LOS RÍOS - Encargado
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP